



Universidad Nacional de Córdoba
2019

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: CUDAP: EXP-UNC:15010/2019

VISTO las presentes actuaciones en las que el Director de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas, solicita se avale el préstamo a título gratuito del Salón de Actos y Hall Central del Pabellón Argentina para el día 12 de septiembre de 2019, a los fines de la realización de las II Jornadas de Investigación y Docencia de la citada Escuela y,

CONSIDERANDO:

Lo informado por la Secretaría de Extensión y Vinculación a fs. 2,

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1.- Hacer lugar a lo solicitado por el Director de la Escuela de Tecnología Médica de la Facultad de Ciencias Médicas y, en consecuencia, avalar el préstamo a título gratuito del Salón de Actos y Hall Central del Pabellón Argentina para el día 12 de septiembre de 2019.

ARTÍCULO 2.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Extensión y Vinculación.

sl

